

Sundde pide “no aceptar vueltos con caramelo”

«No acepten que les den vuelto con un caramelo, ni una chupeta», fue el llamado realizado por la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde) a los consumidores.

Los fiscales de la Sundde, entre ellos el intendente de Protección de Los derechos Socioeconómicos, Juan Iriarte, realizaron un recorrido por establecimientos comerciales de la parroquia Petare en el estado Miranda.

Con base a estas visitas, Iriarte explicó que los compradores tienen derecho a exigir que en los comercios le den su vuelto y no un producto que cubra la diferencia de lo que no puede dar determinado establecimiento.

En esta línea, Iriarte expresó «Ellos (comerciantes) tienen el deber de darle su vuelto sea en bolívares, en alguna divisa o sea en pago móvil».

De igual manera sentenció que los usuarios deben exigir el cobro en bolívares a la tasa del Banco Central de Venezuela (BCV).

¡Fuerza sundde en Batalla! Desplegados este #19Feb, haciendo cumplir la #LOPJ en beneficio del pueblo venezolano tal como lo instruyó nuestra ministra y superintendente @DhelizAlvarez #LuchaContraLaCovid19 pic.twitter.com/SbPf4pQxAU

– Juan Iriarte (@Juaniriartee) February 19, 2022

Las visitas de la Sundde se realizan en respuesta a las denuncias realizadas por los ciudadanos sobre sobre irregularidades en distintos comercios.

Con información de PDCTV.net